

13 OCT



domiciliada en Milán, (Italia).

El procedimiento que se preconiza tiende a proporcionar suelas para calzado en las que se aportan las siguientes ventajas esenciales entre otras menos importantes:

10 a.- Perfecta adaptación del cerco o vira sobre el mismo piso de suela, mediante respunte o pegado.

b.- se conserva íntegra la rigidez necesaria que ha de mantener el cerco.

15 El procedimiento perfeccionado de que se trata consiste esencialmente en fabricar la suela procediendo a la preparación de un elemento laminar al que, por cortado y eventual estampado, se imparte forma adecuada a corresponder a la del pie humano y a la de la pieza de calzado a construir, determinándose en este elemento laminar, cuando vaya a ser aplicado a calzado de tacón alto, 20 un curvado en su parte posterior, el cual curvado no se hace cuando vaya a montarse sobre calzado de tacón bajo.

El cerco, o vira, independiente, de suela, goma o piel rebordea al elemento laminar y posee borde interno liso o dentado en diente de sierra, la cual pieza es utilizada complementariamente como elemento para la fijación que puede ser conseguida por 25 respunteado, pegado o cualquiera otro procedimiento adecuado.

En la adjunta hoja de planos se ha representado una forma de realización del procedimiento en cuestión, lo cual se da únicamente a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por 30 lo tanto.

La figura 1 representa una vista en planta de una suela con vira de borde interno liso.

La figura 2 representa una vista en planta de una suela con vira de borde interno dentado y

35 La figura 3 representa un corte, según A-B, de la figura

13 OCT



ra l muy aumentado.

La figura 4 representa la variante de parte posterior curvada, aplicada a tacón alto.

40 La figura 5 representa la variante lisa aplicada a tacon con bajo.

Como puede apreciarse, el procedimiento perfeccionado objeto de la solicitud, consiste en disponer un elemento laminar (1) obtenido por troquelado y eventualmente conformado por estampado a presión, al cual se imparte forma correspondiente a la de la planta del pie humano y a la idonea para la pieza de calzado a que haya de aplicarse, acoplándose a este elemento laminar una vira, o cerco, postiza periferica, parcial o totalmente, referenciándose en el dibujo la vira por la referencia (2). Estas piezas se unen al elemento laminar conjuntamente por pegado, pespunteado o cualquiera otro sistema adecuado.

50 La vira (2) es de material cualquiera y puede ir con borde interno liso, tal como se ve en la figura 1, o con borde interno dentado, tal como se ve en la figura 2.

Las suelas así fabricadas pueden ir sin aplicación de adherente, o bien impregnadas de engomado de caucho neoprano, o de termoplástico, por su pegado al empeine o corte, o bien a la plantilla.

60 La vira u orla, dentada o sin dentar, puede ser marcada al punto, o lisa, pespunteada, teñida o natural y estar constituida por una, o varias piezas del mismo, o distinto material, como por ejemplo, cuero, piel, tejido, caucho, plástico, etc. - etc.

65 Los pisos objeto de esta solicitud podrán servirse en dados, en sistema de carda, lija ó a cuchilla, en estriado longitudinal, transversal, espirar o cualquiera otro allanado, en la -



cara superior para facilitar su pegado al corte o montado.

70 Asimismo podrán servirse con un hendido, o ranura, en su cara inferior, o planta, para facilitar cosido al corte o montado, practicandose el hendido bien en la totalidad de la periferia o bien solo parcialmente.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, así como la manera de realizarlo practicamente, debe hacerse constar que el mismo es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraran su fundamento.

75 -:- N O T A -:-

Los puntos de invención, no conocidos en España, pero si practicados en Italia, para que sean objeto de esta patente de Introducción, en España, por diez años, son los siguientes:

80 1º.- Procedimiento perfeccionado de prefabricación de una suela para calzado, caracterizado por que sobre elementos laminares troquelado y eventualmente estampados y conformados para acoplamiento sobre o frente al tacón, se procede a la incorporación de un borde, o vira, que se fija por cosido, pegado, engrapado o cualquiera otro sistema adecuado, siendo esta vira una tira
85 que contornea total, o parcialmente a la suela, de una o varias piezas y en forma tal que presenta un borde exterior más grueso - sobre una base de menor altura y mas ancha, que forma cuerpo o no con dicha tira, determinando una orla postiza incorporada.

90 2º.- Procedimiento perfeccionado de prefabricación de una suela para calzado, según reivindicacion anterior, caracterizado por que el borde interno de la pieza orla es liso y continuo.

95 3º.- Procedimiento perfeccionado de prefabricación de una suela para calzado, según reivindicación primera, caracterizado por que el borde interno de la pieza orla es dentado en diente agudo.

13 OCT



12.- "PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO DE PREFABRICACION DE UNA SUELA PARA CALZADO".-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

100

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 de Octubre de 1.969.-

D. DIAZ UNGRIA
P.R.

372462

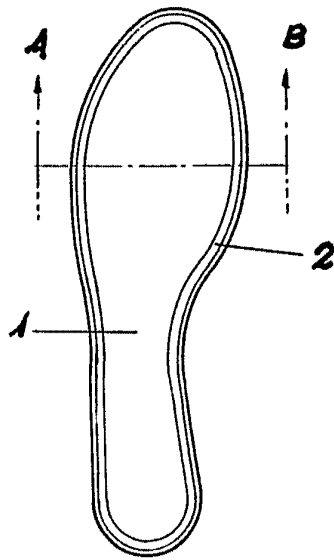


FIG-1

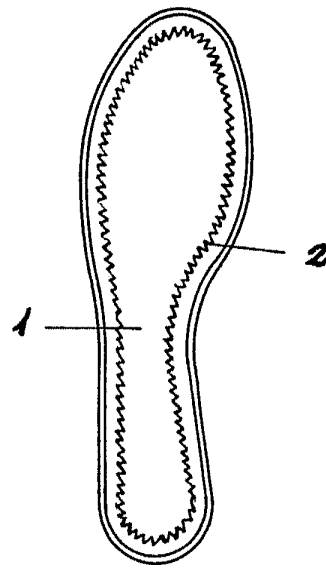


FIG-2



FIG-3

[Handwritten signature and illegible text]

ESCALA VARIABLE



FIG- 4

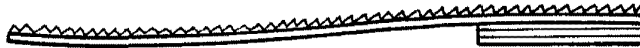


FIG- 5

[Handwritten signature and illegible text]

ESCALA VARIABLE